C&M Asesoría y Consultoría S.A.S.	**Versión No.** 1.0	**Informe Mensual No. 05**	SECRETARÍA DE MOVILIDAD \| BOGOTÁ



CONTRATO 2020 -2028

INFORME MENSUAL No. 05

CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACION DE NUEVAS SEÑALES INFORMATIVAS ELEVADAS, PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

https://www.canva.com/photos/MAEQGDuuUaI-street-in-bogota-with-cars-and-buildings-and-railroad-with-mountains-in-the-background/

INFORME MENSUAL N. 05

18 de junio al 17 de julio de 2021

CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACION DE NUEVAS SEÑALES INFORMATIVAS ELEVADAS, PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO

Título:	Informe de Gestión Mensual del 18 de junio al 17 de julio 2021	
Descripción del Documento:	El presente documento contiene el informe de seguimiento y evaluación de avances mensual de las actividades implementadas de acuerdo con lo establecido en el contrato No. 2020-2028 suscrito entre la SDM y C&M Asesoría y Consultoría S.A.S.	
Fecha de Elaboración:	23 de julio de 2021	
Versión:	1.0	
Estado:	Versión inicial	
Autor(es):		**Cargo**
Alejandro Pérez Silva		Director de Consultoría
Juan Jacobo Pinilla Rodriguez		Ingeniero Especialista en Estructuras
German Darío Tapias Muñoz		Ingeniero Especialista en Geotecnia
Javier Fernando Bastidas Campaña		Ingeniero Especialista en Tránsito
Lady Natalia Saavedra Moreno		Ingeniero Especialista Eléctrico
Jesús Zolaque Bermúdez		Ingeniero Especialista Electrónico
Maria Josefa Ortiz		Profesional SST
Nidia Medina Monjes		Contador
Aprobó:		**Cargo**
Carlos Humberto Becerra Reina		Supervisor del contrato – SDM

HISTORIAL DE VERSIONES

Versión	Fecha Versión	Autor del Cambio	Descripción del Cambio
1.0	23/07/2021	C&M Asesoría y Consultoría S.A.S	Versión inicial

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 5

2 GENERALIDADES CONTRATO DE CONSULTORÍA 7

2.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 7

3 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE CONSULTORÍA 8

4 ESTADO DE AVANCE DE LA CONSULTORÍA 9

4.1 EXPLORACIÓN Y DEFINICIÓN DE SITIOS 9

4.2 ESTUDIO GEOTÉCNICO DE LA EXPLORACIÓN DEL SUELO 13

4.3 MEDICIÓN Y ESTUDIO DE RESISTIVIDAD 14

4.4 DISEÑO DE TABLEROS (LEYENDAS, SÍMBOLOS, FLECHAS Y ESQUEMAS) 14

4.5 DISEÑOS DE ESTRUCTURAS 14

4.6 DISEÑO DE CIMENTACIÓN 14

4.7 DISEÑO DE SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA 15

4.8 SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE ESTRUCTURAS 15

5 ASPECTOS TÉCNICOS 16

5.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CONSULTORÍA 16

5.2 ACTIVIDADES A SEGUIR POR PARTE DE LA CONSULTORÍA 18

5.3 MODIFICACIONES Y PROBLEMAS 18

6 SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO 19

7 RELACIÓN DE LLUVIAS 21

8 RECURSOS UTILIZADOS POR EL CONTRATO DE CONSULTORÍA 23

8.1 PERSONAL CONTRATO DE CONSULTORÍA 23

8.2 EQUIPOS 24

8.2.1 Vehículos 24

9 COMITÉS Y ACTAS DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE REPORTE 25

10 SOPORTE DE CUMPLIMIENTO A FACTORES DE SELECCIÓN EN LOS QUE SE OBTUVO PUNTAJE ADICIONAL EN LA OFERTA 26

10.1 ACREDITACIÓN DE EMPLEADOS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD 26

10.2 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL 26

10.3 PERSONAL REQUERIDO PRESENTADO CON LA OFERTA 26

10.4 EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE 27

11 ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL CONTRATO DE CONSULTORÍA . 28

12 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS 29

12.1 REPORTE DE LAS PLANILLAS DE PAGO DEL PERSONAL VINCULADO AL CONTRATO, POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL) Y DEMÁS APORTES LEGALES Y LO PREVISTO EN LA LEY 100 DE 1993 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS, Y EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007, CORRESPONDIENTES AL MES DE REPORTE. 29

12.2 SOPORTE DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 29

12.2.1 Programa de Higiene y seguridad laboral. 29

12.2.1.1 Inspecciones 29

12.3 SOPORTE DE CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD, PLAN DE MOVILIDAD SEGURA 31

12.3.1 Protocolo de bioseguridad 31

12.3.2 Plan de movilidad – PMS 32

13 COPIA DE LA INSCRIPCIÓN EN EL APLICATIVO WWW.BOGOTA.GOV.CO/REACTIVACION-ECONOMICA CONFORME A TODAS LAS LEGALES VIGENTES RESPECTO DE LA PANDEMIA COVID-19 33

14 RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES 34

15 ANEXOS 35

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1 Copia de la inscripción en el aplicativo www.bogota.gov.co/reactivacion-economica 33

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Información general del proyecto 7

Tabla 2 Seguimiento garantías y seguros contrato de consultoría 8

Tabla 3 Sitios definidos 9

Tabla 4 COI No.15 de abril 15 de 2021 19

Tabla 5 Relación de lluvias Bogotá del 18 de junio al 17 de julio 2021 21

Tabla 6 Personal Equipo Consultor 23

Tabla 7 Vehículos Contrato 2020-2028 24

Tabla 8 Comités y actas de reunión en el periodo del 18 de junio al 17 de julio 2021 25

Tabla 9 Acreditación de empleados en condición de discapacidad 26

Tabla 10 Personal requerido presentado con la oferta 26

1 INTRODUCCIÓN

El proyecto de Estudios y Diseños de nuevas señales informativas elevadas se concibe cómo un proyecto de infraestructura por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad que pretende a través de la contratación de una firma consultora analizar y evaluar los elementos de las señales informativas elevadas existentes e identificar una nueva propuesta para la implementación de las nuevas señales.

El contrato de Consultoría tiene como alcance elaborar las especificaciones que se requieran para la fabricación e implementación de las nuevas señales informativas elevadas para la ciudad de Bogotá D.C. y adicional elaborar un anexo técnico que hará parte integral de los documentos precontractuales base para el proceso de selección que adelante la SDM para la contratación de la fabricación e implementación de las nuevas señales informativas elevadas generadas en el contrato que se derive del presente proceso, asimismo los documentos para la interventoría[1].

El presente informe tiene como finalidad el desarrollo y ejecución de diversas actividades que acompañan en oportunidad y calidad las necesidades generadas por parte de la SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD - SDM a través del cual la "CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACION DE NUEVAS SEÑALES INFORMATIVAS ELEVADAS, PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." busca garantizar la competitividad e idoneidad en el desarrollo del proyecto.

A continuación, en calidad de firma consultora remitimos el informe mensual de las actividades de Consultoría ejecutadas para el periodo del 18 de junio al 17 de

[1] ANEXO COMPLEMENTARIO DEFINITIVO CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO SDM-CMA-072-2020

julio de 2021 dando cumplimiento a lo establecido en los documentos contractuales.

2 GENERALIDADES CONTRATO DE CONSULTORÍA

2.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Tabla 1 Información general del proyecto

PERIODO DEL INFORME	Del 18 de mayo al 17 de junio de 2021
CONCURSO DE MÉRITOS No.	SDM-CMA-072-2020
NÚMERO DE CONTRATO	2020 – 2028
SUPERVISOR	Carlos Humberto Becerra Reina
CONTRATISTA	C&M Asesoría y Consultoría S.A.S
REPRESENTANTE LEGAL	Alfonso Medina Fuentes
NIT	901.234.159-5
DIRECCIÓN	Carrera 13 No. 96-67 oficina 309
TELÉFONO	7434850
OBJETO DEL CONTRATO	CONSULTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA REALIZAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA FABRICACIÓN E INSTALACION DE NUEVAS SEÑALES INFORMATIVAS ELEVADAS, PARA LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.
PLAZO INICIAL	4 meses
PLAZO CON PRÓRROGA	5 meses y 15 días
FECHA INICIO DEL CONTRATO	17 de febrero 2021
FECHA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO INICIAL	17 de junio 2021
FECHA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO CON PRÓRROGA	01 de agosto 2021
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 643.054.548
SUPERVISOR	Secretaría Distrital De Movilidad - SDM

Fuente: Equipo de Consultoría

3 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE CONSULTORÍA

Tabla 2 Seguimiento garantías y seguros contrato de consultoría

AMPAROS	VIGENCIA	
	DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	17/06/2021	01/02/2022
Calidad del bien o servicio	01/08/2021	04/08/2026
Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	17/06/2021	01/08/2024
RCE	28/12/2020	01/08/2021

Fuente: Equipo de Consultoría

4 ESTADO DE AVANCE DE LA CONSULTORÍA

De acuerdo con lo establecido en anexo técnico del contrato, el contrato de consultoría se desarrollará en cuatro (4) etapas en las cuales el consultor deberá realizar todas aquellos análisis y actividades que garanticen la confiabilidad a futuro de los diseños y construcción con todas sus características técnicas de las señales informativas elevadas, asegurando la estabilidad de estas.

4.1 EXPLORACIÓN Y DEFINICIÓN DE SITIOS

En la exploración y definición de los sitios para instalación de las señales elevadas, se evaluó los 329 sitios factibles identificados en una información inicial que disponía la SDM. De igual forma se consideraron los 14 corredores priorizados en el Plan de Desarrollo, 2020-2024, exceptuando los tramos viales de los corredores por construcción o diseño de sistema de metro y/o Transmilenio.

En total se identificaron 84 viables de implementación de señalización elevada, sobre los cuales se programó y se ejecutó una inspección de campo por las diferentes áreas del equipo de proyecto, se llevaron a cabo actividades por parte de la etapa de estudios y ensayos frente a los puntos viabilizados, de allí que algunos fueron “descartados” o “rechazados” al encontrar la presencia de obstáculos asociados con placas y cajas de redes de subterráneas, a continuación se presenta el listado de los 106 sitios con su respectivo estado:

Tabla 3 Sitios definidos

CORREDOR	No. DE SITIO	DIRECCIÓN	SENTIDO	LATITUD	LONGITUD
Autopista Norte	1	AK 45 ENTRE CL 96 Y CL 100	N-S	4°41'6.06"N	74° 3'28.53"O
Avenida Boyacá	2	AV BOYACA ENTRE KR 28 Y KR 29	N-S	4°34'42,7863"N	74°8'30,7899"O

CORREDOR	No. DE SITIO	DIRECCIÓN	SENTIDO	LATITUD	LONGITUD
Avenida Américas	3	AC 23 ENTRE KR 32 Y KR 32A	E-W	4°37'32.02"N	74° 5'10.15"O
Avenida Américas	4	AC 23 ENTRE KR 33 Y KR 32B	E-W	4°37'31.28"N	74° 5'16.22"O
Avenida Américas	5	AC 23 ENTRE TV 32C Y AK 36	E-W	4°37'33.19"N	74° 5'23.31"O
Avenida Boyacá	6	AV BOYACA ENTRE CL 51B SUR Y DG 52 SUR	N-S	4°35'23,1608"N	74°8'43,492"O
Avenida Américas	7	AC 20 ENTRE KR 44 Y CL 20A	E-W	4°37'37.33"N	74° 6'0.56"O
Avenida Américas	8	AC 20 ENTRE KR 44 Y KR 46	E-W	4°37'37.09"N	74° 6'4.71"O
Avenida Américas	9	AC 20 ENTRE KR 46 Y KR 50	W-E	4°37'36.95"N	74° 6'13.08"O
Avenida Américas	10	AC 23 ENTRE KR 32B Y KR 32A	W-E	4°37'29.65"N	74° 5'15.29"O
Avenida Boyacá	11	AK 72 ENTRE AC 138 Y CL 139	N-S	4°43'50.18"N	74° 4'6.58"O
Avenida Boyacá	12	AK 72 ENTRE CL 136	N-S	4°43'38.61"N	74° 4'13.38"O
Avenida Boyacá	13	AK 72 ENTRE CL 165 Y CL 164B(costado E)	S-N	4°44'54.71"N	74° 3'53.00"O
Avenida Boyacá	14	AK 72 ENTRE CL 136 Y AC 138	S-N	4°43'41.58"N	74° 4'9.66"O
Avenida Ciudad de Cali	15	AK 86 ENTRE CL 6D Y CL 7B(costado-W)	N-S	4°38'37,7045"N	74°9'10,5702"O
Avenida Calle 13	16	AC 13 ENTRE KR 68 Y KR 68B	E-W	4°38'10.09"N	74° 6'58.70"O
Avenida Calle 13	17	AC 17 ENTRE KR 69F Y KR 71	E-W	4°38'49.18"N	74° 7'29.70"O
Otros corredores	18	CL 26S ENTRE KR 78H Y KR 78K(costado-N)	E-W	4°37'37.35"N	74°08'58.63"O
Otros corredores	19	AC 161 DESDE KR 13A HASTA KR 13B	W-E	4°44'19.24"N	74° 2'3.23"O
Avenida Calle 13	20	AC 13 ENTRE KR 68D Y KR 68(separador lateral-S)	W-E	4°38'17.22"N	74° 7'11.01"O
Avenida Calle 13	21	AC 13 ENTRE KR 66A Y KR 66(costado-S)	W-E	4°38'10.60"N	74° 7'1.59"O
Avenida Calle 26	22	AV CL 26 ENTRE 45 Y 44 A	W-E	4°38'9.64"N	74° 5'33.34"O
Avenida Calle 80	23	AC 80 DESDE KR 69H HASTA KR 69K	W-E	4°41'18.88"N	74° 4'58.92"O
Avenida Caracas	24	AK 14 ENTRE CL 40 S Y CL 41B S	S-N	4°34'32.83"N	74° 7'10.30"O
Avenida Caracas	25	AK 14 ENTRE CL 35A S Y CL 35 S	N-S	4°34'35.64"N	74° 7'0.50"O
Avenida Caracas	26	AK 14 ENTRE CL 16A S Y CL 17 S	N-S	4°35'1.27"N	74° 5'54.63"O

CORREDOR	No. DE SITIO	DIRECCIÓN	SENTIDO	LATITUD	LONGITUD
Avenida Caracas	27	AK 14 ENTRE CL 12 S Y CL12 A S	N-S	4°35'7.10"N	74° 5'43.70"O
Avenida Ciudad de Cali	28	AK 86 CON CL 13A(separador-E)	S-N	4°39'14,3903"N	74°8'31,3269"O
Avenida Caracas	29	AK 14 ENTRE CL 18 A S Y CL18 S	N-S	4°34'57.73"N	74° 6'0.64"O
Avenida Caracas	30	AK 14 ENTRE 37 S Y CL 38 S	N-S	4°34'34.71"N	74° 7'5.63"O
Avenida Ciudad de Cali	31	AK 86 DESDE AC 90 HASTA CL 90A	N-S	4°42'38.71"N	74° 5'38.50"O
Avenida NQS	32	AK 30 - KR 32A -CL 29	N-S	4°37'50.21"N	74° 4'48.40"O
Avenida Ciudad de Cali	33	AK 86 CON CL 15A(separador-W)	N-S	4°39'21.99"N	74°08'22.29"O
Avenida NQS	34	AK 30 ENTRE CL 25 C Y CL 25B	N-S	4°37'36.36"N	74° 4'53.33"O
Avenida NQS	35	AK 30 ENTRE CL 39BIS B Y CL 39A(costado-E)	S-N	4°37'42.98"N	74° 4'48.47"O
Avenida NQS	36	AK 30 ENTRE CL 43 Y CL 45(costado-E)	S-N	4°38'2.40"N	74° 4'45.52"O
Avenida NQS	37	AK 30 ENTRE CL 48 Y CL 51(costado-E)	S-N	4°38'20.71"N	74° 4'44.26"O
Avenida Ciudad de Cali	38	AK 86 CON CL 23(separador-E)	S-N	4°40'09.15"N	74°07'39.93"O
Avenida Boyacá	39	AK 30 ENTRE CL 64A Y CL 65	N-S	4°39'34.31"N	74° 4'36.77"O
Avenida NQS	40	AK 30 ENTRE DG 76BIS Y CL 78(costado-E)	S-N	4°40'17.49"N	74° 4'11.38"O
Avenida Primero de Mayo	41	TV 78N DESDE KR 79 HASTA KR 79C	W-E	4°36'47.86"N	74°10'20.84"O
Avenida Boyacá	42	AV BOYACA CON PORTAL TUNAL	N-S	4°34'13,8453"N	74°8'20,9918"O
Avenida Primero de Mayo	43	TV 78H DESDE CL 45 S HASTA CL 46 A S	E-W	4°36'51.62"N	74° 9'54.03"O
Avenida Suba	44	TV 60 DESDE CL 106A HASTA CL 106B	E-W	4°41'39.32"N	74° 4'3.24"O
Otros corredores	45	AC 161 ENTRE KR 19A Y KR 20	W-E	4°44'27.12"N	74° 2'36.93"O
Otros corredores	46	AC 170 ENTRE AK 9 Y KR 12	E-W	4°44'54.25"N	74° 1'57.03"O
Otros corredores	47	AC 170 ENTRE AK 14 Y KR 12	W-E	4°44'54.37"N	74° 2'1.46"O

CORREDOR	No. DE SITIO	DIRECCIÓN	SENTIDO	LATITUD	LONGITUD
Avenida Agoberto Mejia	48	AK 80 ENTRE CL 34 S Y CL 26 S	S-N	4°37'50.06"N	74° 9'18.77"O
Avenida NQS	49	AK 30 ENTRE AC 19 Y AC 22 (costado-W)	N-S	4°37'11.19"N	74° 5'15.07"O
Avenida NQS	50	AK 30 ENTRE AC 19 Y CL 17 (costado-W)	N-S	4°37'1.72"N	74° 5'22.68"O
Avenida NQS	51	AK 30 ENTRE CL 17 Y CL 15 (costado-W)	N-S	4°36'57.11"N	74° 5'26.54"O
Avenida NQS	52	AK 30 ENTRE CL 15 Y CL 17 (separador-semicentral)	S-N	4°36'54.93"N	74° 5'26.45"O
Avenida NQS	53	CL 17 ENTRE KR 28 Y AK 27	W-E	4°36'52.04"N	74° 5'18.02"O
Avenida Ciudad de Cali	54	AK 86 ENTRE CL 24C Y CL 24D(separador-E)	S-N	4°40'24.26"N	74°07'27.23"O
Otros corredores	55	AK 60 DESDE AC 53 HASTA CL 44	N-S	4°39'4.08"N	74° 5'40.68"O
Otros corredores	56	AC 63 ENTRE KR 109A Y KR 110	E-W	4°41'59.34"N	74° 7'51.41"O
Otros corredores	57	AC 63 ENTRE KR 110BIS Y KR 110	W-E	4°42'0.53"N	74° 7'54.24"O
Otros corredores	58	KR 110 ENTRE CL 67A Y DG 68B	S-N	4°42'11.93"N	74° 7'43.76"O
Otros corredores	59	CL 147 ENTRE KR 14 Y KR 14B	E-W	4°43'43.67"N	74° 2'23.02"O
Avenida Ciudad de Cali	60	AK 86 ENTRE CL 65ABIS Y CL65B(separador-E)	S-N	4°41'20.02"N	74°06'36.0"O
Avenida Calle 80	61	AC 80 ENTRE KR 58 Y KR 60	W-E	4°40'42.63"N	74° 4'28.93"O
Avenida Calle 80	62	AC 80 ENTRE KR 64 Y KR 65	W-E	4°40'55.54"N	74° 4'40.49"O
Avenida NQS	63	AK30 ENTRE CL 69 Y AC 68	N-S	4°39'53.18"N	74° 4'35.07"O
Otros corredores	64	CL 19 ENTRE KR 35 Y KR 36(separador-central)	E-W	4°37'20.15"N	74° 5'32.78"O
Otros corredores	65	CL 19 ENTRE AK 39 Y KR 36(costado-S)	W-E	4°37'23.47"N	74° 5'36.41"O
Otros corredores	66	KR 5 ENTRE CL 26B Y CL 26C	N-S	4° 36' 45,83"N	74° 4' 2,37"W
Otros corredores	67	AK 68D ENTRE CL 23BY AC 24	S-N	4°39'11.04"N	74° 6'41.61"O
Otros corredores	68	AK 68D ENTRE CL 22BY AC 22A	N-S	4°39'4.21"N	74° 6'47.35"O
Otros corredores	69	CL 19 ENTRE KR 69 Y KR 68D	W-E	4°38'45.99"N	74° 7'3.65"O
Otros corredores	70	KR 78K ENTRE CL 6S Y CL 26S(costado-W)	N-S	4°37'40.76"N	74°08'58.96"O

CORREDOR	No. DE SITIO	DIRECCIÓN	SENTIDO	LATITUD	LONGITUD
Otros corredores	71	CL 17 ENTRE KR 68B Y KR 68D	W-E	4°38'31.72"N	74° 7'7.48"O
Avenida Boyacá	72	AV BOYACA CON CEMENTARIO SERAFIN	N-S	4°31'55.11"N	74° 7'38.34"O
Avenida Boyacá	73	AV BOYACA CON CEMENTARIO SERAFIN	S-N	4°31'39.28"N	74° 7'35.62"O
Avenida Boyacá	74	AV BOYACA ENTRE CL 71 F SUR	N-S	4°31'11.80"N	74° 7'20.87"O
Avenida Boyacá	75	AV BOYACA ENTRE CL 74 B BIS SUR	S-N	4°30'56.55"N	74° 7'17.42"O
Avenida Boyacá	76	AV BOYACA ENTRE KR 14L	N-S	4°30'35.89"N	74° 7'6.31"O
Avenida Boyacá	77	AV BOYACA ENTRE KR 14 A	N-S	4°30'31.15"N	74° 6'54.78"O
Avenida Boyacá	78	AV BOYACA ENTRE KR 12	S-N	4°30'24.17"N	74° 6'45.70"O
Otros corredores	79	CL 26S ENTRE KR 78M Y KR 78K(costado-S)	W-E	4°37'40.78"N	74°09'02.28"
Otros corredores	80	KR 78K ENTRE CL 35S Y CL 34S(costado-E)	S-N	4°37'36.21"N	74°09'03.17"O
Autopista al llano	81	Autopista al Llano (costado W, Antes de la concesión, frente a estación de servicio)	N-S	4°28'46.82"N	74° 5'42.59"O
Avenida Boyacá	82	AV BOYACA ENTRE KR 36A Y TV 44	S-N	4°35'6,73998"N	74°8'36,48682"O
Avenida Boyacá	83	AV BOYACA CON CR 24	N-S	4°34'26.07"N	74° 8'23.42"O
Avenida Américas	84	AC 3 ENTRE KR 79C Y KR 79B(costado-S)	W-E	4°38'00.96"N	74°09'08.28"O

Fuente: Equipo de consultoría.

4.2 ESTUDIO GEOTÉCNICO DE LA EXPLORACIÓN DEL SUELO

A corte del 17 de julio Se ha terminado con los 84 ensayos de Geotecnia y Resistividad para cada una de las señales elevadas definidas en la fase de exploración y definición de sitios, los resultados pueden evidenciarse en el Anexo No. 12 Informe Final de Estudio geotécnico de la exploración del suelo.

4.3 MEDICIÓN Y ESTUDIO DE RESISTIVIDAD

A corte del 17 de julio Se ha terminado con los 84 ensayos de Geotecnia y Resistividad para cada una de las señales elevadas definidas en la fase de exploración y definición de sitios, los resultados pueden evidenciarse en el Anexo No. 12 Informe Final de Medición y estudio de resistividad.

4.4 DISEÑO DE TABLEROS (LEYENDAS, SÍMBOLOS, FLECHAS Y ESQUEMAS)

A corte del 17 de julio Se ha terminado con los 84 diseños de tablero para cada una de las señales elevadas definidas en la fase de exploración y definición de sitios, los resultados pueden evidenciarse en el Anexo No. 12 Informe Final de Diseño de tableros (leyendas, símbolos, flechas y esquemas).

4.5 DISEÑOS DE ESTRUCTURAS

A corte del 17 de julio Se ha terminado con los 84 diseños de estructuras para cada una de las señales elevadas definidas en la fase de exploración y definición de sitios, los resultados pueden evidenciarse en el Anexo No. 12 Informe Final de Diseños de estructuras.

4.6 DISEÑO DE CIMENTACIÓN

A corte del 17 de julio Se ha terminado con los 84 diseños de cimentación para cada una de las señales elevadas definidas en la fase de exploración y definición de sitios, los resultados pueden evidenciarse en el Anexo No. 12 Informe Final de Diseño de cimentación.

4.7 DISEÑO DE SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA

A corte del 17 de julio Se ha terminado con los 84 diseños de puesta a tierra para cada una de las señales elevadas definidas en la fase de exploración y definición de sitios, los resultados pueden evidenciarse en el Anexo No. 12 Informe Final de Diseño de sistemas de puesta a tierra.

4.8 SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN DE ESTRUCTURAS

A corte del 17 de julio Se ha terminado con la presentación del sistema de identificación de estructuras para cada una de las señales elevadas definidas en la fase de exploración y definición de sitios, los resultados pueden evidenciarse en el Anexo No. 12 Informe Final de Sistema de identificación de estructuras.

5 ASPECTOS TÉCNICOS

5.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA CONSULTORÍA

El pasado 17 de junio 2021 se firma prórroga del contrato de consultoría; con el cumplimiento de los requerimientos exigidos contractualmente, se han venido generado múltiples reuniones de programación y coordinación de actividades entre las diferentes áreas del equipo consultor y la Supervisión, así como presentación de los equipos y metodologías de trabajo.

Durante el período que cubre el presente informe, 18 de junio al 17 de julio del 2021, la Firma consultora continuó desarrollando distintas actividades:

a) Participación en todas las reuniones convocadas por la SDM con el fin de realizar el seguimiento en el avance del Contrato.
b) Elaboración y radicación de las actas e informes contractuales requeridos durante el periodo del presente informe.
c) Realización de visitas de campo necesarias para la ubicación de cada uno de los sitios en que se realizará el estudio y diseño de las nuevas señales informativas elevadas.
d) Realización de visitas de campo con el fin de generar para la ubicación del sistema de identificación y control de inventario existente en los elementos de las señales informativas elevadas.
e) Presentación del informe semanal y mensual con los reportes de los indicadores de ejecución del contrato.
f) Revisión de interferencias de redes en los sitios posibles de ubicación de las nuevas señales elevadas.
g) Visita del área de Geotecnia a los puntos posibles de ubicación de las nuevas señales elevadas, de las 106 aprobadas por la entidad.
h) Definición de los 84 sitios establecidos contractualmente.

i) Se han realizado dentro de los trabajos de exploración geotécnica, 84 sondeos efectivos correspondientes con el 100% de avance.

j) Se han recibido por parte del laboratorio 84 ensayos con el fin de determinar las principales características de los materiales que lo componen los materiales del subsuelo existente.

k) Se han realizado 84 estudios de resistividad teniendo en cuenta las condiciones particulares en cada sitio correspondiente con un 100% de avance.

l) Se han recibido por parte del laboratorio 84 ensayos con el fin de determinar la resistividad del suelo para cada sitio de implementación de señales informativas elevadas propuestas.

m) Avance en la realización de los estudios geotécnicos y ensayos de resistividad de cada uno de los sitios que fueron aprobado por la entidad en los cuales se realizará el diseño de la estructura en acero de calidad estructural, el diseño de la cimentación y el diseño de puesta a tierra.

n) Avance en paralelo en la elaboración de los diseños de sistemas de puesta a tierra, cimentación y estructuras para las señales informativas elevadas aprobadas por la SDM.

o) Avance en la recolección de información para llevar a cabo la elaboración de presupuestos detallados, soportado con su respectivo análisis de precios unitarios (APU).

p) Avance en la elaboración de los documentos precontractuales establecidos en el anexo complementario del Contrato 2020-2028.

q) Elaboración de los diseños de tableros y leyendas cumpliendo con lo establecido contractualmente de orientar y guiar a los usuarios a sus destinos de la forma más segura, simple y directa posible, por lo que el diseño o diagramación de las leyendas, esquemas, símbolos, flechas de cada uno de los tableros debe establecer de forma clara la ruta que debe seguir

cada usuario, se han diseñado 84 tableros lo cual corresponde a un 100% de avance.

r) Diseño de estructuras se han diseñado 84 señales elevadas lo cual corresponde a un 100% de avance.

s) Diseño de cimentación se han diseñado 84 señales elevadas lo cual corresponde a un 100% de avance.

5.2 ACTIVIDADES A SEGUIR POR PARTE DE LA CONSULTORÍA

Ajuste de las observaciones que sean generados por parte de la SDM a los productos finales entregados para cada una de las áreas del Contrato 2020 – 2028.

5.3 MODIFICACIONES Y PROBLEMAS

Fueron propuestos nuevos sitios en vista de la no viabilidad de algunos sitios de los inicialmente propuestos, debido a que, en el momento de llevar a cabo los ensayos de geotecnia, algunos presentaron obstáculo de placas y cajas de redes subterráneas.

6 SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MANEJO DE TRÁNSITO

De acuerdo con lo dispuesto en el Contrato de Consultoría No. 2020-2028 suscrito entre la Secretaría Distrital de Movilidad y C&M Asesoría y Consultoría:

- Presentación del Plan de Manejo del Tránsito (PMT) el día 12 de marzo de 2021.
- El 24 de marzo de 2021 se llevó a cabo observaciones por parte de la entidad.
- El 29 de marzo de 2021 se llevó a cabo Autorización de Plan de Manejo de Tránsito Típicos para actividades de inspección geotécnica (perforaciones mecánicas), por parte de la SDM con una vigencia hasta el 05 de junio de 2021.
- El 09 de abril fue remitida programación PMT´s.
- El 15 de abril se remitieron observaciones por parte de la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito.
- El 15 de abril se remitieron ajustes a los mismos por parte del equipo consultor y fueron aprobados ese mismo día.

Los Planes de Manejo del Tránsito (PMT) aprobados por la Secretaría Distrital de Movilidad evidenciados se presenta a continuación en el COI No. 15 de abril 15 de 2021 tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 4 COI No.15 de abril 15 de 2021

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		FECHA	
	INICIO	FIN	INICIO	FIN	INICIO	FIN
9852	11008819	1007018	AUTO NORTE AC 138	AUTO NORTE CL 141	16-Apr-21	3-Jun-21
9853	1005025	N/A	AUTO NORTE CL 109	AUTO NORTE CL 111	16-Apr-21	3-Jun-21
9854	1004096	1004096	AUTO NORTE CL 129	AUTO NORTE CL 130	16-Apr-21	3-Jun-21
9855	1000191	N/A	AUTO NORTE CL 189	AUTO NORTE CL 187	16-Apr-21	3-Jun-21
9856	1004096	1004096	AUTO NORTE CL 130	AUTO NORTE CL 129	16-Apr-21	3-Jun-21
9857	10007444	N/A	AC 80 KR 69H	AC 80 KR 69K	16-Apr-21	3-Jun-21

No.	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN VIAL (CIV)		DIRECCIÓN DE LA OBRA		FECHA	
	INICIO	FIN	INICIO	FIN	INICIO	FIN
9858	10002723	N/A	AV CIUDAD DE CALI AC 90	AV CIUDAD DE CALI CL 90A	16-Apr-21	3-Jun-21
9859	50007700	N/A	AV CIUDAD DE CALI AV SUBA	N/A	16-Apr-21	3-Jun-21
9860	11003285	N/A	AV CIUDAD DE CALI CL 140A	N/A	16-Apr-21	3-Jun-21
9861	11003285	N/A	AV CIUDAD DE CALI CL 141B	AV CIUDAD DE CALI AV SUBA	16-Apr-21	3-Jun-21
9862	11005964	N/A	AV CIUDAD DE CALI AC 132	AV CIUDAD DE CALI CL 133A	16-Apr-21	3-Jun-21
9863	11006407	N/A	AV CIUDAD DE CALI CL 130F	AV CIUDAD DE CALI CL 131	16-Apr-21	3-Jun-21
9864	11004808	N/A	AV CIUDAD DE CALI CL 137B	AV CIUDAD DE CALI CL 139	16-Apr-21	3-Jun-21
9865	11004769	N/A	AV CIUDAD DE CALI CL 139	AV CIUDAD DE CALI CL 140A	16-Apr-21	3-Jun-21
9866	50008544	N/A	AK 55 AC 116	AK 55 CL 124A	16-Apr-21	3-Jun-21
9867	50008560	N/A	AK 55 CL 124A	AK 55 AC 127	16-Apr-21	3-Jun-21
9868	11011326	N/A	CL 106 TV 59	CL 106 AV SUBA	16-Apr-21	3-Jun-21
9869	50007190	N/A	AV SUBA CL 106A	AV SUBA CL 106B	16-Apr-21	3-Jun-21
9870	11011388	N/A	AV SUBA KR 63	AV SUBA KR 64	16-Apr-21	3-Jun-21
9871	8008234	N/A	AV PRIMERO DE MAYO CL 45 SUR	AV PRIMERO DE MAYO CL 47 SUR	16-Apr-21	3-Jun-21
9872	8008450	N/A	AV PRIMERO DE MAYO CL 53 SUR	AV PRIMERO DE MAYO KR 79	16-Apr-21	3-Jun-21
9873	50006120	N/A	AV PRIMERO DE MAYO KR 79	AV PRIMERO DE MAYO KR 79CBIS	16-Apr-21	3-Jun-21
9874	18001355	N/A	AV CARACAS CL 30 SUR	AV CARACAS CL 31 SUR	16-Apr-21	3-Jun-21
9875	18001607	N/A	AV CARACAS CL 35A SUR	AV CARACAS CL 36 SUR	16-Apr-21	3-Jun-21
9876	18001869	N/A	AV CARACAS CL 42A SUR	AV CARACAS CL 43 SUR	16-Apr-21	3-Jun-21
9877	18001940	N/A	AV CARACAS CL 44C SUR	AV CARACAS CL 43 SUR	16-Apr-21	3-Jun-21
9878	18002164	N/A	AV CARACAS DG 45 SUR	AV CARACAS CL 45BISB SUR	16-Apr-21	3-Jun-21
9879	4000585	N/A	AV PRIMERO DE MAYO KR 5A	AV PRIMERO DE MAYO KR 6	16-Apr-21	3-Jun-21

Fuente: tomado de Proceso Gestión De Tránsito Y Control De Tránsito Y Transporte / Reporte Consolidado de Obras de Infraestructura (COI) – SDM.

7 RELACIÓN DE LLUVIAS

El área de influencia física del proyecto contempla tramo urbano de la ciudad de Bogotá; para el período del presente informe se realiza el seguimiento de los fenómenos de la ciudad de Bogotá. A continuación, se realiza un análisis de fenómenos externos que se presentan en la zona de influencia del proyecto y son ajenos a las partes:

De acuerdo con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, la ciudad de Bogotá presenta una distribución anual de lluvias de comportamiento bimodal verano- invierno, Influenciado ese tipo de distribución por los desplazamientos de la zona de Confluencia Intertropical - ZCIT. Esta zona es reconocida como una zona de máxima nubosidad y lluvia ocasionada por la convergencia de los vientos alisios del noroeste y del sureste, produciendo las dos épocas de lluvia.

En los datos, a continuación, se presenta la evolución de las temperaturas máximas y mínimas por día en Bogotá del 18 de junio al 17 de julio 2021.

Tabla 5 Relación de lluvias Bogotá del 18 de junio al 17 de julio 2021

FECHA	TEMPERATURA MAX (°C)	TEMPERATURA MIN (°C)	PRECIPITACIONES EN mm
18-Jun-21	16°	11°	2.8
19-Jun-21	17°	12°	2.3
20-Jun-21	14°	12°	2.2
21-Jun-21	19°	11°	2.5
22-Jun-21	18°	10°	2.6
23-Jun-21	17°	11°	2.4
24-Jun-21	18°	11°	1.8
25-Jun-21	17°	11°	2.3
26-Jun-21	16°	11°	3.8

FECHA	TEMPERATURA MAX (°C)	TEMPERATURA MIN (°C)	PRECIPITACIONES EN mm
27-Jun-21	16°	12°	1.5
28-Jun-21	14°	12°	1.6
29-Jun-21	16°	11°	1.9
30-Jun-21	15°	11°	2.6
1-Jul-21	18°	10°	1.8
2-Jul-21	17°	10°	2.7
3-Jul-21	19°	9°	1.6
4-Jul-21	17°	10°	1.8
5-Jul-21	19°	10°	2.1
6-Jul-21	16°	12°	2.6
7-Jul-21	17°	12°	1.7
8-Jul-21	19°	10°	2.2
9-Jul-21	19°	10°	2.2
10-Jul-21	17°	10°	1.5
11-Jul-21	20°	11°	1.5
12-Jul-21	18°	11°	1.6
13-Jul-21	20°	11°	1.2
14-Jul-21	20°	10°	1.6
15-Jul-21	18°	10°	1.7
16-Jul-21	19°	10°	1.4
17-Jul-21	20°	10°	1.4

Fuente: Equipo de Consultoría a partir de información IDEAM.

8 RECURSOS UTILIZADOS POR EL CONTRATO DE CONSULTORÍA

A continuación, se relaciona el personal quienes actualmente están contemplados para el desarrollo de cada una de las actividades designadas para el cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contrato de Consultoría y su estado de vinculación actual:

8.1 PERSONAL CONTRATO DE CONSULTORÍA

Tabla 6 Personal Equipo Consultor

NOMBRE	CARGO	FECHA DE INGRESO
Alejandro Pérez Silva	Director de Consultoría	17/02/2021
Juan Jacobo Pinilla Rodriguez	Ingeniero Especialista en Estructuras	17/02/2021
German Darío Tapias Muñoz	Ingeniero Especialista en Geotecnia	17/02/2021
Javier Fernando Bastidas Campaña	Ingeniero Especialista en Tránsito	17/02/2021
Lady Natalia Saavedra Moreno	Ingeniero Especialista Eléctrico	17/02/2021
Jesús Zolaque Bermúdez	Ingeniero Especialista Electrónico	17/02/2021
Jhon Jairo Arbeláez Mejia	Ingeniero Auxiliar	17/02/2021
Luis Oswaldo Campaña Diaz	Ingeniero Auxiliar	22/02/2021
Lindsay Karime Roble Mendoza	Ingeniero Auxiliar	17/02/2021
Maria Josefa Ortiz Yara	Profesional SST	17/02/2021
Madelein Porras Mesa	Tecnólogo en Georreferenciación	17/02/2021
Juan Carlos Torres López	Abogado	17/02/2021
Nidia Medina Monje	Contador	17/02/2021
Victor Reinel Vacca Peña	Conductor	17/02/2021
Jhon Guillermo Bermúdez	Conductor	17/02/2021
Yeni Katherine Arciniegas Espinel	Secretaria	17/02/2021

Fuente: Equipo de Consultoría

8.2 EQUIPOS

En el periodo de ejecución del proyecto se emplearon equipos y maquinaria en actividades de exploración geotécnica o de resistividad del suelo. Durante este período se llevó a cabo la programación y ejecución de estudios y ensayos con base en la definición de los 84 sitios de ubicación de las nuevas señales elevadas aprobados en conjunto con la SDM.

8.2.1 Vehículos

Dando cumplimiento con los requisitos contractuales la Consultoría cuenta con el apoyo de dos vehículos destinados a la operación del proyecto, los cuales cuentan con su identificación lateral correspondiente y se relacionan a continuación:

Tabla 7 Vehículos Contrato 2020-2028

CLASE	MARCA	USO	PROPIO	ESTADO DEL EQUIPO	OBSERVACIONES
CAMIONETA: Placas GUV 669 Línea de vehículo DUSTER OROCH, Modelo 2020, Carrocería DOBLE CABINA - 25, Capacidad TON-28	Renault	Público	Contratado	Bueno	Vehículo en buen estado y documentos vigentes
CAMIONETA: placas FVL 713 Línea de vehículo DUSTER OROCH, Modelo 2020, Carrocería DOBLE CABINA - 25, Capacidad TON-28	Renault	Público	Contratado	Bueno	Vehículo en buen estado y documentos vigentes

Fuente: Equipo de Consultoría

9 COMITÉS Y ACTAS DESARROLLADAS EN EL PERIODO DE REPORTE

A continuación, se detallan las diferentes reuniones celebradas en la ejecución del Contrato 2020 -2028 en el periodo comprendido del 18 de junio al 17 de julio 2021:

Tabla 8 Comités y actas de reunión en el periodo del 18 de junio al 17 de julio 2021

FECHA	HORA	LUGAR	IDENTIFICACION ACTA	OBJETIVO
Miércoles, 23 de junio de 2021	10:20 AM	Meet (virtual)	PA01-PR01-F02-ACTA DE REUNION No.18 Comité -JUNIO-23-2021 (Comité 18)	Comité de Consultoría
Miércoles, 30 de junio de 2021	10:20 AM	Meet (virtual)	PA01-PR01-F02-ACTA DE REUNION No.19 Comité -JUNIO-30-2021 (Comité 19)	Comité de Consultoría
Miércoles, 7 de julio de 2021	11:20 AM	Meet (virtual)	PA01-PR01-F02-ACTA DE REUNION No. 20 Comité -JULIO-07-2021 (Comité 20)	Comité de Consultoría
Miércoles, 14 de julio de 2021	10:20 AM	Meet (virtual)	PA01-PR01-F02-ACTA DE REUNION No. 21 Comité -JULIO-14-2021 (Comité 21)	Comité de Consultoría
Miércoles, 14 de julio de 2021	2:00 PM	Meet (virtual)	PA01-PR01-F02-ACTA DE REUNION No.11 Acompañamiento -JULIO 14 (Mesa de Trabajo Diseños Cto 2028-2020)	Mesa de Trabajo Diseños Cto 2028-2020

Fuente: Equipo de Consultoría

En el Anexo No. 01. Actas, se encuentran cargadas las actas a corte del presente informe.

10 SOPORTE DE CUMPLIMIENTO A FACTORES DE SELECCIÓN EN LOS QUE SE OBTUVO PUNTAJE ADICIONAL EN LA OFERTA

10.1 ACREDITACIÓN DE EMPLEADOS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD

A continuación, se lista el personal que se encuentra vinculado con el proyecto de señales elevadas con C&M Asesoría y Consultoría S.A.S, así:

Tabla 9 Acreditación de empleados en condición de discapacidad

Cargo	Nombre del Personal discapacitado vinculado
Abogado	Juan Carlos Torres López

Fuente: Equipo de Consultoría

10.2 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

En el Anexo No. 02 Industria Nacional se remite certificación del servicio nacional prestado por C&M Asesoría y Consultoría S.A.S como una persona jurídica constituida en el país.

10.3 PERSONAL REQUERIDO PRESENTADO CON LA OFERTA

Tabla 10 Personal requerido presentado con la oferta

CARGO	**DIRECTOR DE CONSULTORÍA**
NOMBRE	Alejandro Pérez Silva
PROFESIÓN / POSTGRADO	Ingeniero Civil / Magíster en Ingeniería Civil con énfasis en Ingeniería Estructural y Geotecnia.
CÉDULA	19.275.196
TARJETA PROFESIONAL	25202-03019
EXPERIENCIA ESPECÍFICA	P&D Proyectos y Diseños S.A.S
CARGO	**ESPECIALISTA ESTRUCTURAL**
NOMBRE	Juan Jacobo Pinilla Rodriguez
PROFESIÓN / POSTGRADO	Ingeniero Civil / Magíster en Ingeniería - Estructuras
CÉDULA	80.073.609
TARJETA PROFESIONAL	25202-142095

EXPERIENCIA ESPECÍFICA	Consultoría y Construcciones Civiles Ltda.

Fuente: Equipo de Consultoría

Por fuerza mayor el profesional presentado como Ingeniero Especialista Estructural no pudo ser vinculado, se reemplazó por un profesional con mejor perfil profesional a lo ofrecido en la propuesta y fue aprobado por la Supervisión a través de oficio SDM - 20213110748081.

Para el periodo del presente informe se encuentra activo el personal presentado:

NOMBRE	CARGO	FECHA DE INGRESO
Alejandro Pérez Silva	Director de Consultoría	17/02/2021
Juan Jacobo Pinilla Rodriguez	Ingeniero Especialista en Estructuras	17/02/2021

Fuente: Equipo de Consultoría

10.4 EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE

En el Anexo No. 03 Experiencia Adicional del Proponente se remiten las acreditaciones de la experiencia adicional presentado en la propuesta la cual se encuentra acompañada de las respectivas certificaciones de experiencia.

11 ESTADO Y AVANCE PRESUPUESTAL CONTRATO DE CONSULTORÍA

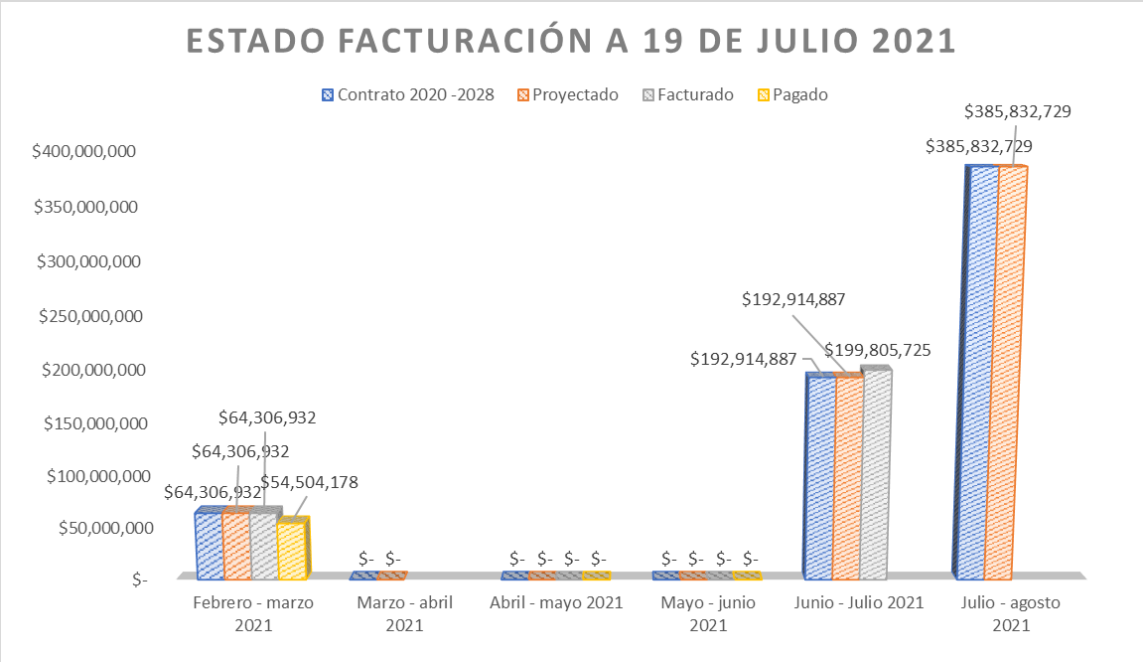
Respecto a los avances del proyecto, actualmente se adelantan las actividades que, de acuerdo con las estimaciones de la firma consultora, implicarían el pago de mensual por avance de acuerdo con lo establecido contractualmente, por lo cual, se remite estado de facturación a corte del presente informe:

Frente al avance presupuestal se tiene a corte del presente informe:

PAGOS EFECTUADOS		
NO. ORDEN DE PAGO	**FECHA**	**PAGO EFECTUADO**
6246	22 de abril de 2021	$ 64.306.932

VALOR FACTURADO: $199,805,725

VALOR SALDO DEL CONTRATO: $378,941,891



12 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS

12.1 REPORTE DE LAS PLANILLAS DE PAGO DEL PERSONAL VINCULADO AL CONTRATO, POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL) Y DEMÁS APORTES LEGALES Y LO PREVISTO EN LA LEY 100 DE 1993 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS, Y EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007, CORRESPONDIENTES AL MES DE REPORTE.

Seguimiento al cumplimiento legal, referente al cubrimiento en seguridad social de los colaboradores del Contrato 2020-2028, se solicitan las planillas de pago de aportes a seguridad social vigentes, se hace el análisis y consignación de datos.

Anexo No. 04. Reporte planillas de pago de aportes a seguridad social.

12.2 SOPORTE DE CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

12.2.1 Programa de Higiene y seguridad laboral.

12.2.1.1 Inspecciones

Para identificar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo y mantener los estándares de seguridad se realizaron las siguientes inspecciones.

- ✓ Inspección locativa

Anexo No. 05. Copia de formatos de inspecciones.

1.2.2.1.2 Promoción y prevención

Para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad se realizaron actividades de capacitación y seguimiento en:

- ✓ Lávate las manos correctamente
- ✓ Mantente informado sobre la situación actual del Coronavirus
- ✓ Monitoreaste tu estado de salud
- ✓ Repasemos las medidas de bioseguridad

Anexo No. 06. Soportes de capacitación

1.2.2.1.3 Vigía SST

Reunión con vigía SST y realización de inspección de vehículos.

- ✓ Acta de reunión

Anexo No. 07 Acta de reunión

1.2.2.1.4 Comité de convivencia laboral

Reunión con comité de convivencia laboral para determinar los lineamientos del manual de convivencia laboral.

- ✓ Acta de reunión

Anexo No. 08. Soportes de capacitación protocolo de bioseguridad

1.2.2.1.5 Programa prevención de Accidentalidad

- ✓ En análisis de accidentalidad durante el mes del 18 de junio al 17 de julio de 2021, no se reportó accidente de trabajo.

- ✓ Ausentismo por enfermedad común: Se presentaron 2 casos de Covid 19, los cuales se trataron en casa de acuerdo con el protocolo.

Anexo No. 09. Soportes de casos presentados

12.3 SOPORTE DE CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD, PLAN DE MOVILIDAD SEGURA

12.3.1 Protocolo de bioseguridad

En cumplimiento de la Resolución 666 del 24 de abril de 2020, por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Covid-19, está orientado a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad por Covid-19 y deberá ser implementado los empleadores y trabajadores del sector público y privado que requieran desarrollar sus actividades durante el periodo de la emergencia sanitaria y las ARL.

En desarrollo del protocolo de bioseguridad se anexan los soportes de capacitación y seguimiento.

- ✓ Encuesta diaria estado de salud
- ✓ Lavado de manos correctamente
- ✓ Mantente informado sobre el covid
- ✓ Medidas de bioseguridad

Anexo No. 10 Soportes de capacitación protocolo de bioseguridad

12.3.2 Plan de movilidad – PMS

Para dar cumplimiento a las exigencias por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) a todos los sectores de la economía exceptuados por el Gobierno Nacional de las medidas de aislamiento. Se diseña, el Plan de Movilidad Segura (PMS) como medida sanitaria de estricto cumplimiento. Anexo 5. Plan de movilidad segura.

- ✓ Estilos de vida y trabajo saludables -Repaso

Anexo No. 11 Soportes de capacitación Plan de movilidad

13 COPIA DE LA INSCRIPCIÓN EN EL APLICATIVO WWW.BOGOTA.GOV.CO/REACTIVACION-ECONOMICA CONFORME A TODAS LAS LEGALES VIGENTES RESPECTO DE LA PANDEMIA COVID-19

Figura 1 Copia de la inscripción en el aplicativo www.bogota.gov.co/reactivacion-economica

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

REACTIVACIÓN ECONÓMICA- DECRETO 262 DEL 30 NOVIEMBRE DE 2020

Bogotá D.C., 03 de febrero de 2021

Señor(a)
ALFONSO MEDINA FUENTES
Representante Legal
C & M ASESORIA Y CONSULTORIA S.A.S
NIT 901234159
Bogotá D.C.

Respetada(o) empresaria(o):

En referencia a la solicitud realizada a través del Portal Bogotá el martes, 26 de enero de 2021, por JENNIFFER CATHERYNE FUENTES DIAZ a nombre de la empresa C & M ASESORIA Y CONSULTORIA S.A.S , de la cual usted es el representante legal o dueño, nos permitimos informarle que dicha solicitud HA SIDO APROBADA para la reactivación, en concordancia con el Decreto Nacional 1550 del 28 de noviembre de 2020 y el Decreto 262 del 30 de noviembre de 2020.

En virtud del artículo 1, numeral 2 del Decreto Distrital 128 de 2020, se le recuerda que **dentro de los 15 días siguientes a la inscripción e inicio de labores deberá radicar** a través de la plataforma https://bogota.viajaseguroencuarentena.com/form_institution el Plan de Movilidad Segura, el cual, junto con los horarios y turnos de trabajo y los protocolos de bioseguridad conforman medidas sanitarias de estricto cumplimiento.

Recuerde que el funcionamiento de bares, discotecas, lugares de baile y similares no están permitidos en Bogotá D.C. Así mismo, de manera excepcional se autoriza el expendio de bebidas embriagantes SOLO cuando se realice como complemento a platos servidos a la mesa por parte de establecimientos y locales gastronómicos y previo el cumplimiento de los protocolos de bioseguridad correspondientes.

Se le enfatiza que podrá operar de acuerdo a los turnos y horarios definidos para las actividades económicas en el Decreto Distrital 262 de 2020, los puede consultar en: https://bogota.gov.co/reactivacion-economica/#actividades

Código solicitud No. 26012020SDDE000434
Fecha reactivación económica a partir del: miércoles, 3 de febrero de 2021

Cordial saludo,

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Carrera 60 No. 63A-52,
Plaza de los Artesanos
Teléfonos: 3693777
www.desarrolloeconomico.gov.co
Información: Línea 195

GD-P3-F18

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

14 RECOMENDACIONES, OBSERVACIONES Y CONCLUSIONES

- Con base en la identificación de los 84 sitios de ubicación de nuevas señales elevadas se adelantaron en paralelo actividades de las diferentes etapas establecidas, con el fin de finalizar las fases en estas.
- Se realizaron las actividades de exploración para completar los 84 Sitios establecidos contractualmente.
- El equipo consultor redobla esfuerzos para cumplir con lo establecido contractualmente.

15 ANEXOS

Anexo No. 01 Actas

Anexo No. 02 Industria Nacional

Anexo No. 03 Experiencia Adicional del Proponente

Anexo No. 04 Reporte planillas de pago de aportes a seguridad social.

Anexo No. 05 Copia de formatos de inspecciones

Anexo No. 06 Soportes de capacitación

Anexo No. 07 Acta de reunión

Anexo No. 08 Soportes de capacitación protocolo de bioseguridad

Anexo No. 09 Soportes de casos presentados

Anexo No. 10 Soportes de capacitación protocolo de bioseguridad

Anexo No. 11 Soportes de capacitación Plan de movilidad

Anexo No. 12 Informe Ejecutivo No. 05_Del 18 de junio al 17 de julio 2021

12.1 Informe Final de Exploración y definición de sitios

12.2. Informe Final de Estudio geotécnico de la exploración del suelo

12.3. Informe Final de Medición y estudio de resistividad

12.4. Informe de avance Diseño de tableros Final

12.5. Informe de avance Diseños de estructuras

12.6. Informe Final de Diseño de cimentación

12.7. Informe Final de Diseño de sistemas de puesta a tierra

12.8. Informe Final de Sistema de identificación de estructuras

Anexo No. 13 Acta Parcial No. 05

Anexo No. 14 FORMATO PA03-PR04-F02 CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

Anexo No. 15 PA03-PR04-F03 FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTAS